

COMITÉ DE MANEJO DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS DE LA BAHÍA ANCUD

ACTA EXTENDIDA SESIÓN N° 4/2025

Mediante sesión híbrida (presencial en Hotel Ancud y telemática vía plataforma Zoom), con fecha 11 de noviembre de 2025, siendo las 15:05 horas, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Manejo de los Recursos Bentónicos de la Bahía Ancud (CMBA), Región de Los Lagos. La sesión se inició con un 100% de los representantes presentes, cumpliendo el quórum requerido.

1. Principales Temas Tratados:

- Sancionamiento al Acta anterior.
- Revisión del estado avances de los acuerdos y compromisos del acta anterior.
- Presentación de la regularización cartográfica del área de aplicación del plan de manejo Bahía Ancud (Dátum WGS-84).
- Presentación Cursos SENCE (virtual).
- Estado de situación del “Programa de Transferencia y Repoblamiento de Áreas Libres Región de Los Lagos” (BIP 40048063-3) del Gobierno Regional Los Lagos.

2. Asistentes

2.1. Representantes Sector Pesquero Artesanal

Nombre	Cargo	Sector del Representante	Asistencia
Fernando Astorga Astorga	Titular	Ancud, Pudeto y Fátima	Si
Rolly Barria Vera	Suplente		Si
Luis Paredes Gallardo	Titular		Si
Vacante	Suplente		
Miriam Catalán Toledo	Titular		Si**
Grecia Ule Mansilla	Suplente		No
Miriam Muñoz Sánchez	Titular	Faro Corona, Chauman, Guabun, Guapilacuy	Si
Pedro Pino González	Suplente		Si
Marcos González Maldonado	Titular	Caulín y/o Pugueñun	Si
Fredy Cárdenas Bustamante	Suplente		Si
Mario Saldías Vargas	Titular	Quetalmahue, Calle, Nar	Si
Juan Cárcamo Ampuero	Suplente		Si
Vacante	Titular	Yuste-Punta Arenas, y/o El Dique	
Vacante	Suplente		

*=justifica inasistencia

**=Telemático

El representante suplente de Ancud, Pudeto y Fátima se retira (justificado) a las 16:00 horas.



COMITÉ DE MANEJO DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS DE LA BAHÍA ANCUD

2.2. Representantes Plantas de Proceso

Nombre	Cargo	Asistencia
Vacante	Vacante	

* = Justifica inasistencia

** = Telemático

2.3. Representantes Instituciones Públicas

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Juan Millaquen Mercado	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	*
Martina Delgado Torres	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Suplente	Si
César Sepúlveda Panicello	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Si
Sofía Milad Calisto	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	No
Rodrigo Paya	Gobernación Marítima de Castro	Titular	Si**
Capitán de Corbeta Sebastián Gysling	Capitanía de Puerto Ancud	Suplente	Si
	Seremi Economía	Titular	
	Seremi Economía	Suplente	

* = Justifica inasistencia

** = Telemático

2.4. Invitados/as

Nombre	Institución	Asistencia
Gabriel Jerez	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Si**
María Céspedes	Capitanía de Puerto Ancud	Si
José Vargas	Pescador	Si
Ricardo Riquelme	U. Santo Tomás	Si
Juan Gutiérrez	U. Santo Tomás	Si
Gonzalo Barría	Gobernación Marítima de Castro	Si

COMITÉ DE MANEJO DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS DE LA BAHÍA ANCUD

*= Justifica inasistencia

**=Telemático

2.5. Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Nombre	Institución	Asistencia
Álvaro Mandujano	Asesorías Mandujano	Sí
Emilio Figueroa	Asesorías Mandujano	Sí
Luis Pérez	Asesorías Mandujano	Sí**

*= Justifica inasistencia

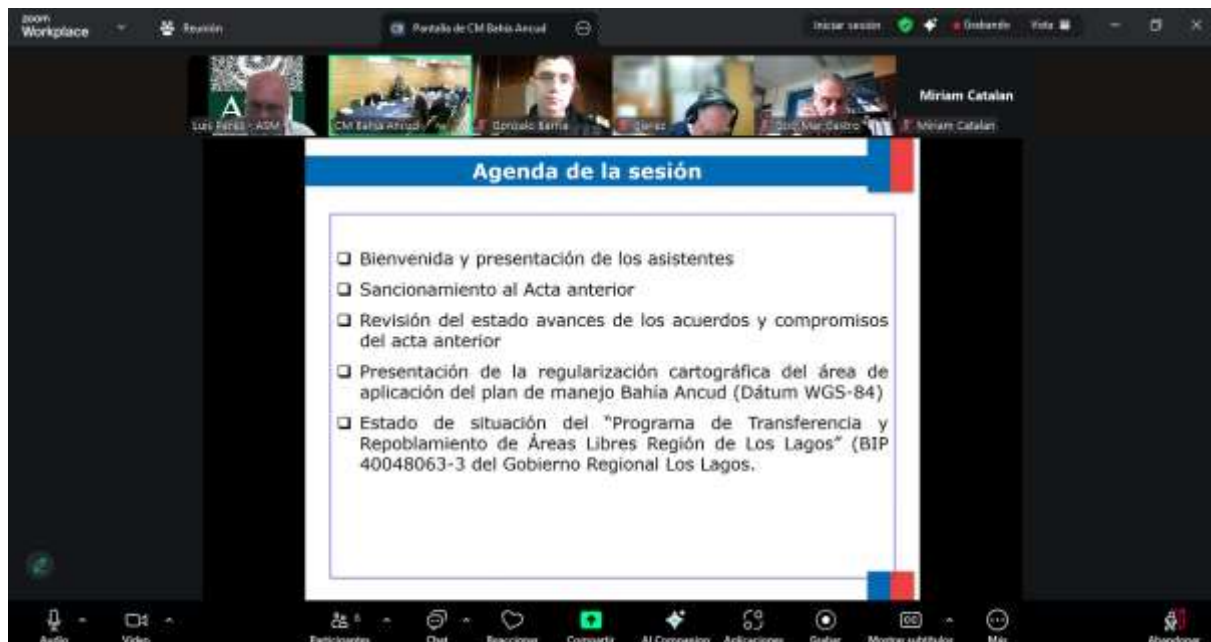
**=Telemático

3. Desarrollo de la reunión

La presidenta (S) del Comité dio la bienvenida a los asistentes, justificó la ausencia del presidente titular e invitó a los presentes a presentarse.

Posteriormente, la presidenta (S), Sra. Martina Delgado, presentó la Agenda de la Sesión.

3.1. Presentación Agenda Sesión 4



zoom Workplace Reunión Portales de CM Bahía Ancud Iniciar sesión Usando Vista

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura CM Bahía Ancud Gonzalo Salas Pérez Sra. Martina Delgado Miriam Catalan

Agenda de la sesión

- Bienvenida y presentación de los asistentes
- Sancionamiento al Acta anterior
- Revisión del estado avances de los acuerdos y compromisos del acta anterior
- Presentación de la regularización cartográfica del área de aplicación del plan de manejo Bahía Ancud (Dátum WGS-84)
- Estado de situación del "Programa de Transferencia y Repoblamiento de Áreas Libres Región de Los Lagos" (BIP 40048063-3 del Gobierno Regional Los Lagos).

Audio Video Participantes Chat Reaccionar Compartir Al Compromiso Aplicaciones Grabar Mostrar subtítulos Más Abandonar

COMITÉ DE MANEJO DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS DE LA BAHÍA ANCUD

3.2. Sancionamiento al Acta anterior

La Sra. Martina Delgado consultó a los integrantes si existían observaciones al Acta Extendida de la Sesión N° 3/2025, remitida por correo el 4 de noviembre. Al no recibirse observaciones, el Acta fue aprobada por unanimidad.

3.3. Revisión del estado avances de los acuerdos y compromisos del acta anterior

La presidenta (S) del Comité procede a presentar el estado actual de los acuerdos que fueron adquiridos en la sesión N° 3 del Comité a los integrantes, a saber:



The screenshot shows a Zoom meeting interface. At the top, the title bar reads 'Reunión' and 'Pantalla de CM Bahía Ancud'. Below the title bar, there are several video thumbnails of participants, including 'Luis Torres - ADM', 'CM Bahía Ancud', 'Doroteo Estre', 'Lorez', 'Diego Mar Calvo', and 'Miriam Catalan'. The main content area displays a slide with the following text:

Revisión avances de acuerdos y compromisión del acta sesión 03-2025

Referido a la solicitud al Director del SENCE para presentar la cartera de cursos que se pueden desarrollar para pescadores y pescadoras, queda pendiente a la coordinación por parte del Presidente del Comité y la cual sería la presentación en una sesión extraordinaria del Comité de forma virtual, a esto se suma sobre los cursos referidos al Buceo.

Estado de avance:
Se había coordinado una presentación por parte del Director del Sence para la sesión a efectuarse el 28/10/2025, la cual se suspendió.
El DZP deberá coordinar nuevamente, dependiendo de la agenda y disponibilidad del Director del Sence.

At the bottom of the screen, the Zoom control bar is visible, showing icons for Audio, Video, Participantes, Chat, Reaccionar, Compartir, Al Computador, Aplicaciones, Grabar, Mostrar subtítulos, and Más.

3.3.1. Cursos SENCE y cursos de Buceo

Se informó que la presentación de la cartera de cursos del SENCE —incluidos cursos de buceo para pescadores artesanales— quedó pendiente de coordinación entre el presidente del Comité y el Director Regional del SENCE. Dicha presentación se realizará en una Sesión Extraordinaria de carácter virtual, dependiendo de disponibilidad del Director Regional del SENCE.

COMITÉ DE MANEJO DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS DE LA BAHÍA ANCUD

3.3.2. Propuesta de Zona de Resguardo sector Quetalmahue



Se recordó que en Sesión N° 3/2025 se aprobaron unánimemente dos zonas de resguardo propuestas por pescadores del sector.

El polígono mayor considera todos los recursos del Plan de Manejo, exceptuando Pelillo y Chicoria de Mar (Chasca), por un período de tres años. El polígono menor se destina a todos los recursos bentónicos.

La solicitud fue enviada mediante Oficio DZP N° 1371/2025 (14 de octubre de 2025), respaldada por Informe Técnico DZP N° 23-2025 (Figura N°1). Actualmente el trámite se encuentra en División Jurídica. Queda pendiente la formalización de las zonas de resguardo por Resolución de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

COMITÉ DE MANEJO DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS DE LA BAHÍA ANCUD

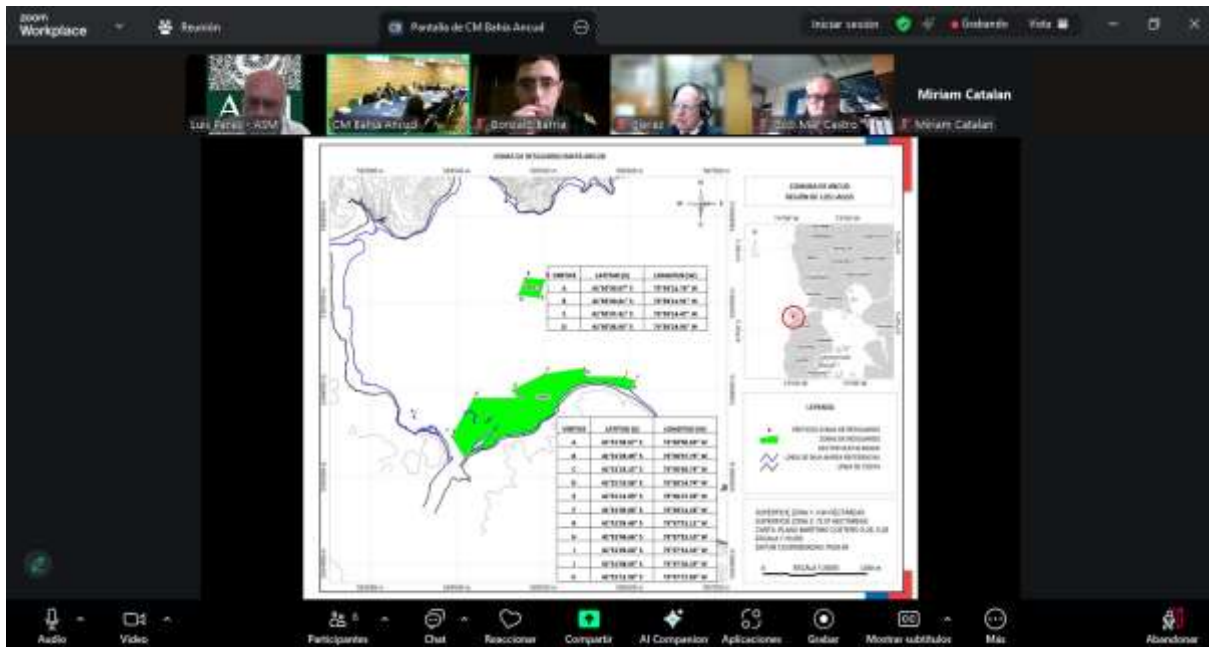


Figura N°1: Presenta las coordenadas de la zona de resguardo del Sector Quentalmahue, contenida en Oficio DZP N° 1371/2025.

El Capitán de Puerto señaló que la figura “zona de resguardo” no existe normativamente si no está establecida como Parque Marino, Reserva Marina, AMCP-MU, AMERB u otra figura jurídica. Por ello, la fiscalización penal es limitada.

La Sra. Martina informó que la nueva Ley Bentónica (Ley N° 21.651, 2024) sí incorpora “zonas de resguardo”, establecidas mediante Resolución.

Gabriel Jerez reafirmó lo anterior indicando que ya existe una zona decretada en el sector del muelle de Ancud donde se prohíbe extracción de recursos bentónicos.

La presidenta (S) informó que las propuestas de Quentalmahue y Pudeto (Figura N°2 y Figura N°3) fueron remitidas en el Oficio DZP N° 1371/2025, y que actualmente se encuentran en revisión jurídica de la Subsecretaría. Se espera que sean establecidas mediante Resolución antes de fin de año.

Los representantes del sector artesanal solicitaron apoyo a la Autoridad Marítima para fiscalizar ingresos no autorizados a la zona de resguardo del muelle de Ancud, ya vigente. La Autoridad Marítima manifestó plena disposición dentro de sus capacidades operacionales.

La Autoridad Marítima indicó que para actividades de repoblamiento no se requieren permisos de escasa importancia, pero sí se solicitará pronunciamiento para instalaciones específicas (por ejemplo, boyas).

COMITÉ DE MANEJO DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS DE LA BAHÍA ANCUD

La Subsecretaría aclaró que no existe incompatibilidad entre las zonas de resguardo y la Ley de Caleta. Los Planes de Administración de Caletas deberán incorporar el Plan de Manejo aprobado con anterioridad.

Revisión avances de acuerdos y compromisión del acta sesión 03-2025

Se aprueba por unanimidad el establecimiento de una zona de resguardo, presentada por el representante del sector Pudeto, desde la desembocadura hasta el Puente del río Pudeto, por un periodo de dos años sujeto a revisión.




Figura N° 2: Propuesta de Zona de Resguardo presentada por parte de los pescadores artesanales de Pudeto.

2024 Workplace Reunión Puzala de CM Bahía Ancud

Luis Pérez - ASM
Luis Pérez - ASM
CM Bahía Ancud
Gonzalo Larraín
Gonzalo
Joaquín Castro
Miriam Catalan
Miriam Catalan

Revisión avances de acuerdos y compromisión del acta sesión 03-2025

Oficio DZP N° 1371/2025 de 14 de octubre de 2025



PROYECTO	USUARIO	CONTRIBUCION
1	ESTUARIO 1	ESTUARIO 1
2	ESTUARIO 2	ESTUARIO 2
3	ESTUARIO 3	ESTUARIO 3
4	ESTUARIO 4	ESTUARIO 4
5	ESTUARIO 5	ESTUARIO 5
6	ESTUARIO 6	ESTUARIO 6
7	ESTUARIO 7	ESTUARIO 7
8	ESTUARIO 8	ESTUARIO 8
9	ESTUARIO 9	ESTUARIO 9
10	ESTUARIO 10	ESTUARIO 10

Se adjunta Informe Técnico DZP N°23-2025

Figura N° 3: Solicitud de Zona de Resguardo de Pudeto en Oficio DZP N° 1371/2025, respaldado por Informe Técnico DZP N° 23 - 2025.

COMITÉ DE MANEJO DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS DE LA BAHÍA ANCUD

Ante lo expresado, el Capitán de Puerto de Ancud menciona toda la disponibilidad de la institución ante estas denuncias y en la medida de la disponibilidad del equipamiento para dar respuesta a estos requerimientos le darán prioridad.

El representante del Servicio Nacional de Pesca (el Servicio) clarifica lo referente a la Ley de Caletas, en la que el Servicio recibe por parte de la autoridad marítima la destinación marítima correspondiente y es el Servicio quién entrega a través de un convenio de uso a la organización o las organizaciones la zona establecida por dicha destinación. Por lo cual, esta zona (Caleta) es de libre uso, sin embargo, los recursos se encuentran regidos por lo establecido en el Plan de Manejo y por consiguiente, se debe incorporar al Plan de Administración de Caleta el Plan de Manejo.

3.4. Presentación de la regularización cartográfica del área de aplicación del plan de manejo Bahía Ancud (Dátum WGS-84)

La Sra. Martina presenta a los integrantes del Comité la regularización cartográfica del polígono en el que aplica el Plan de Manejo (Figura N° 4).



Figura N° 4: Muestra el área de aplicación del Plan de Manejo Bahía Ancud (Datum WGS 84) con sus correspondientes coordenadas (Izquierdo: coordenadas Plan, Derecha: Actualización)

En dicha figura, a través de un trabajo realizado en las dependencias del nivel central de la Subsecretaría se realizó la regularización de las coordenadas donde aplica el Plan de Manejo debido a la actualización de las cartas bases que ha realizado el SHOA a través de los años (Planos Costeros).

COMITÉ DE MANEJO DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS DE LA BAHÍA ANCUD

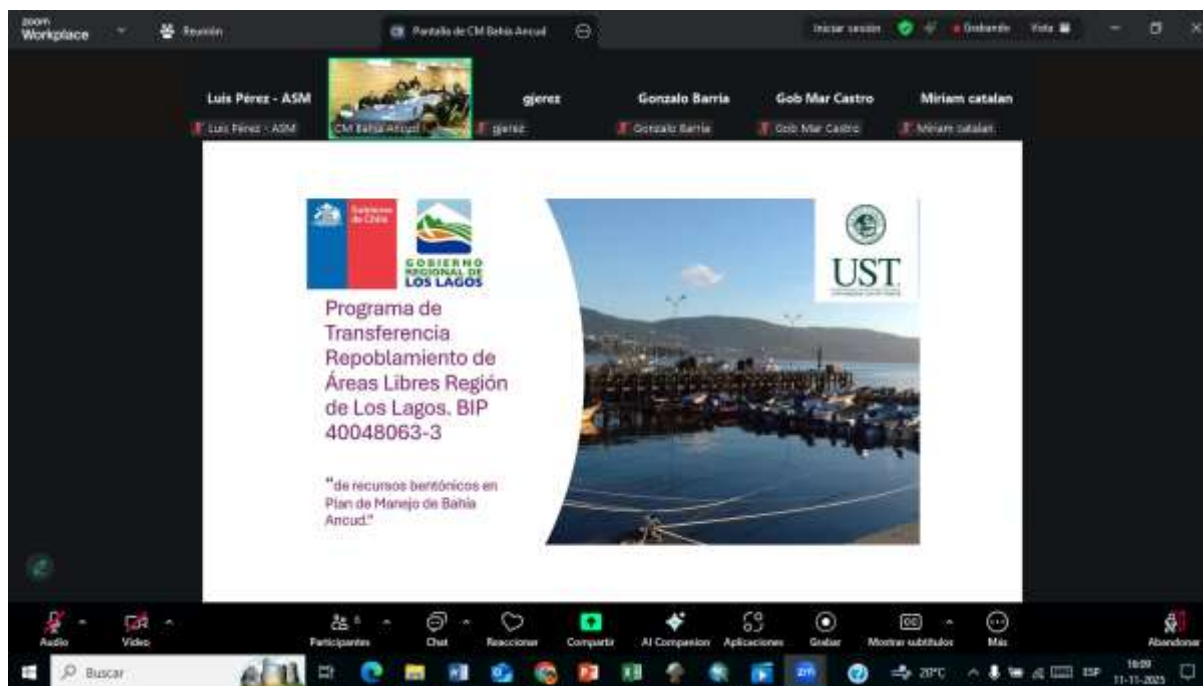
Por lo tanto, esta regularización cartográfica debe ser incorporada en la actualización del Plan de Manejo.

3.5. Presentación Estado de situación del “Programa de Transferencia y Repoblamiento de Áreas Libres Región de Los Lagos” (BIP 40048063-3) del Gobierno Regional Los Lagos.

El profesional de la Universidad Santo Tomás don Juan Gutiérrez expone el estado de situación del Programa de Transferencia y Repoblamiento de Áreas Libres Región de Los Lagos, programa financiado por parte del Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Los Lagos, Código BIP 40048063-3.

Sin embargo, no se presentaron resultados biológicos del repoblamiento ni evidencias de transferencia de capacidades, lo cual fue observado por la presidenta (S) a solicitud de Gabriel Jerez.

El Comité discutió alternativas para una eventual segunda etapa del programa, ya sea con la Universidad o con otra entidad. El profesional se comprometió a escalar la solicitud al rector para obtener respuesta formal.





COMITÉ DE MANEJO DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS DE LA BAHÍA ANCUD

zoom Workplace

Reunión

Portal de CM Bahía Ancud

Iniciar sesión

Embudo

Video

Luis Pérez - ASM

gjeréz

Gonzalo Barria

Gob Mar Castro

Miriam catalan

Luis Pérez - ASM

CM Bahía Ancud

gjeréz

Gonzalo Barria

Gob Mar Castro

Miriam catalan

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

UST

Modificación y gestiones para la continuidad del Programa Repoblamiento y Transferencia de Áreas Libres

- Proyecto original**
- Primera Extensión plazo sin \$**
- Segunda Extensión plazo sin \$**
- Tercera Extensión plazo para 120 millones**

Audio

Video

Participantes

Chat

Reaccionar

Compartir

AI Copyscriber

Aplicaciones

Grabar

Mostrar subtítulos

Más

Abandonar

Buscar

20°C

18:34

11-11-2023



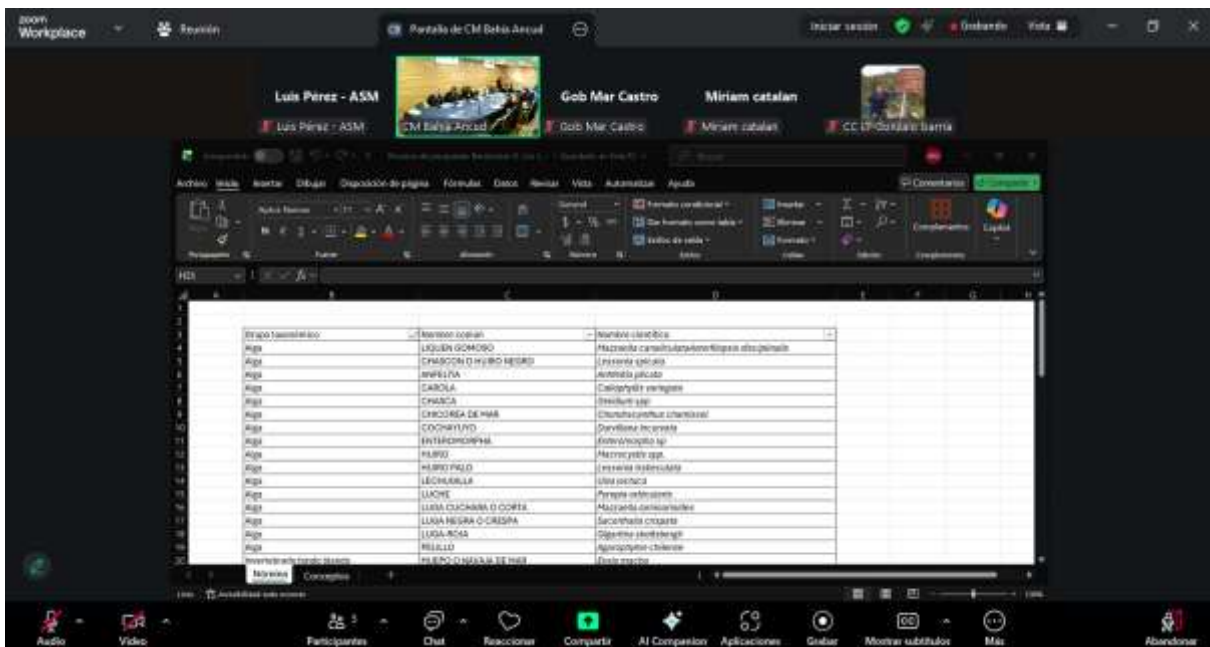
COMITÉ DE MANEJO DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS DE LA BAHÍA ANCUD

3.6. Puntos Varios

La Sra. Martina presenta a los integrantes del Comité que por la Ley Bentónica se tiene que establecer prontamente una nueva nómina de pesquerías bentónicas a lo largo de todo Chile, sin embargo se debe definir por región. Además, les recuerda que todos los recursos actualmente se encuentran cerrados, excepto las algas.

La antigua nómina de pesquerías, sigue vigente y agrupa tres grupos de especies, a saber: los de fondos blandos, los de fondos duros y las algas. Ahora por la Ley Bentónica se debe establecer una nueva nómina de pesquerías bentónicas y la región aquí tiene mucho que decir. Este tema todavía no se difunde y la presidenta muestra a los presentes una nómina general que se las remitirá a través de correo electrónico, que se tendrán que agrupar en un nuevo tipo de portafolio, de los cuales una de las alternativas es que sea un gran portafolio de recursos bentónicos en donde vasta que un solo usuario esté inscrito en una pesquería para que quede en todas las pesquerías; otra de las alternativas es agrupar como estaba antes (fondos blandos, duros y algas) y si se abre uno de ellos todas las pesquerías dentro de dicho portafolio puede quedar inscritas para un usuario que tenga una pesquería inscrita en dicho portafolio.

Para ello se está buscando como Dirección Zonal de Pesca en conjunto con el Servicio la mejor forma de establecer los portafolios para la región y comenta que este Comité es el primero a los que se les sociabiliza esta información.



Finalmente, se da lectura a los acuerdos establecidos en la sesión.

**COMITÉ DE MANEJO DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS
DE LA BAHÍA ANCUD**

4. Acuerdos /compromisos

Tema	Acuerdos/compromisos	Responsable	Plazo
Sancionamiento al Acta anterior	Al no haber objeciones mayores al Acta Extendida de la sesión anterior se da por aprobada el Acta.	CM	No aplica
Programa Repoblamiento	Organizar una reunión tipo seminario de manera presencial con los profesionales de la Universidad Santo Tomás y el Comité de Manejo para presentar resultados programa repoblamiento.	CM	Por confirmar
	El Comité apoyará la postulación a fondos del GORE u otra fuente de financiamiento para actividades complementarias para la repoblación en Bahía Ancud.	CM	
Zonas de Resguardo	En trámite, Pendiente la formalización de las zonas de resguardo (resolución)	SSPA	
Regularización Cartográfica	En trámite, pendiente su formalización por resolución	SSPA	
Varios	Queda pendiente capacitación Sence	Director Zonal	
	Próxima sesión ordinaria se fijará con posterioridad.	CM	Por confirmar

5. Cierre de la sesión

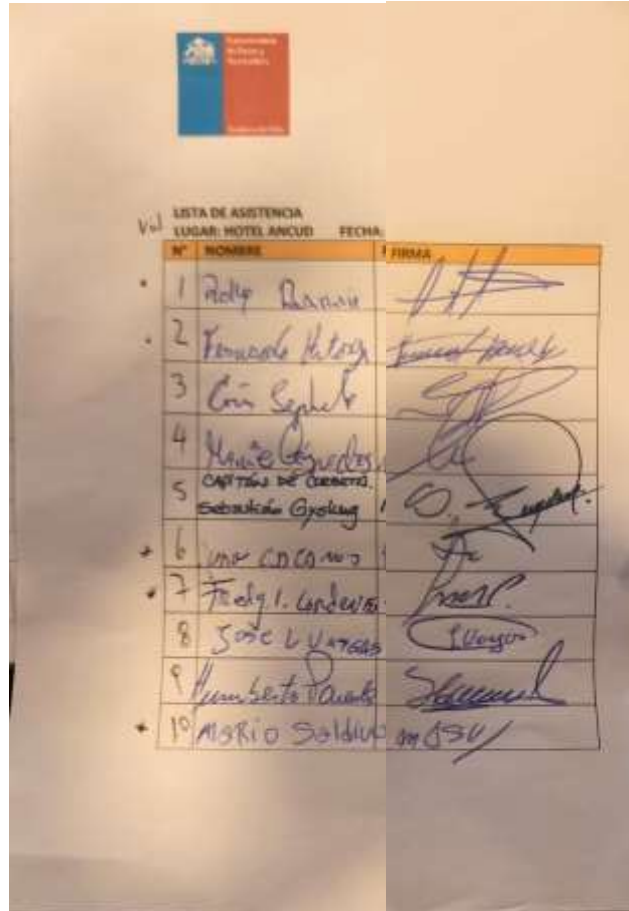
Siendo las 17:20 horas, se da por finalizada la cuarta sesión ordinaria del año 2025.

Martina Delgado Torres
Presidente (S) del Comité de Manejo
Recursos Bentónicos de Bahía Ancud

COMITÉ DE MANEJO DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS
DE LA BAHÍA ANCUD

ANEXOS


Listado de Asistencia



Vol. LISTA DE ASISTENCIA
LUGAR: HOTEL ANCUD FECHA:

Nº	NOMBRE	FIRMA
• 1	Rolfo Ranao	[Signature]
• 2	Fernando Pérez	[Signature]
3	Cristóbal Sepúlveda	[Signature]
4	Humberto Aguilera	[Signature]
5	CAPTÁN DE CORBATA Substancia Gyroling	[Signature]
+ 6	UNA ANCO	[Signature]
• 7	Fredy I. González	[Signature]
8	Sara Vargas	[Signature]
9	Humberto Ranao	[Signature]
+ 10	MARCO Soldado	[Signature]

**COMITÉ DE MANEJO DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS
DE LA BAHÍA ANCUD**



LISTA DE ASISTENCIA
LUGAR: HOTEL ANCUD FECHA: 10/11/17

Nº	NOMBRE	RU/1	FIRMA
1	Martín Delgado		<i>[Signature]</i>
2	María González	11.93	<i>[Signature]</i>
3	Pedro Pino	12.20	<i>[Signature]</i>
4	Christian Martínez	11.94	<i>[Signature]</i>

Registro Fotográfico



**COMITÉ DE MANEJO DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS
DE LA BAHÍA ANCUD**



COMITÉ DE MANEJO DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS DE LA BAHÍA ANCUD

